



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

ACTA No. 04

FECHA: Bogotá, 8 de julio de 2020

HORA: De 10:00 pm - 11:30 pm
0 pm

LUGAR: Teleconferencia

ASISTENTES: Nury Cardenal - profesional ambiental del PDA de Vichada
Abel Efrén Castañeda Grupo de Residuos Sólidos del VASB
Beatriz Eugenia Jurado, Grupo de Residuos Sólidos del VASB
Ruby Chamorro B, Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB
Diego Salas, Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de proyectos de residuos sólidos de la matriz de inversiones
2. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Vichada en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. **Revisión de proyectos de residuos sólidos de la matriz de inversiones**

Se realizó la revisión conjunta de los proyectos correspondientes a la línea de saneamiento, específicamente a los de residuos sólidos, esta revisión se hizo con el acompañamiento de los profesionales del grupo de residuos del VASB. Al respecto se realizaron los siguientes comentarios que deben ser tomados en cuenta por el PDA para el ajuste respectivo

- a) **Construcción de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos en el Municipio de La Primavera-Vichada.**

- Este proyecto se priorizó en el plan de acción del municipio, sin embargo, se tiene conocimiento que ya existe una infraestructura por lo que se dialogara con la Alcaldía de la Primavera para confirmar esta información y definir el alcance del proyecto que se requiere.
 - Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita justificación de la pertinencia del proyecto o el retiro del mismo teniendo en cuenta que ya existe la infraestructura.
- b) Adquisición de los equipos requeridos para la implementación de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en el casco urbano del municipio de la Primavera**
- Se debe definir el alcance de este proyecto, dependerá de los resultados de la indagación que se haga en el marco del anterior proyecto.
 - A partir de lo encontrado en el alcance del proyecto del ítem anterior (a) se analizará la pertinencia de la presentación conjunta. Evaluarán infraestructura existente, estado del proyecto presentado y la respectiva disponibilidad de recursos. Se evaluará en próxima reunión cual será el marco para su presentación.
 - Ya existe CDR, sin embargo, se sugiere revisar muy bien la justificación técnica y la viabilidad del proyecto, si es necesario se deberá liberar los recursos y presentar un nuevo proyecto ajustado a la realidad del municipio.
- c) Adecuación y mantenimiento del relleno sanitario del municipio de Santa Rosalia Vichada**
- El proyecto fue aprobado en el anterior plan ambiental y cuenta con CDR, sin embargo, se debe revisar el alcance del mismo, de acuerdo a lo informado por Nury Cardenal existe un relleno sanitario en el cual se encuentra una celda de disposición final que debido a incendios presenta daños en impermeabilización, sistema de lixiviados e infraestructura de chimeneas.
 - Teniendo en cuenta el proyecto y la situación actual presentada, el VASB aclara que, para obras de adecuación y mantenimiento, que son operativas de la actividad de disposición final, no son objeto de financiación en el marco de la normativa vigente.
 - Se sugiere contemplar la posibilidad de adelantar una primera fase para los estudios y diseños para la ampliación del relleno sanitario y el plan de cierre y clausura de la celda actual. Por parte del grupo de residuos sólidos del VASB consultará si se puede estructurar un solo proyecto y con qué fuente de recursos se podría financiar.
 - Se recomienda revisar la vida útil de la actual celda y evaluar la posibilidad de realizar una ampliación y/o optimización de infraestructura.
- d) Adquisición de un carro compactador de residuos sólidos para el Municipio de Santa Rosalia**

- Este proyecto es viable, siempre y cuando se justifique técnicamente la necesidad en el documento diagnóstico del plan ambiental

e) Estudios y diseños para la disposición final de basuras en el municipio de Cumaribo - Vichada

- De acuerdo a la información suministrada por Nury Cardenal, el municipio adelantó un proyecto para disposición final y existe ya una infraestructura, por lo tanto, el PDA de Vichada solicitará información al municipio correspondiente.

Por parte del VASB se indicó:

- Se recomienda evaluar el estado actual de la infraestructura y el proyecto de relleno sanitario implementado por el municipio de Cumaribo, teniendo en cuenta que si ya se ejecutó un proyecto y se construyó una infraestructura no se requieren estudios y diseños. Se deberá justificar la pertinencia de este proyecto.
- En el caso de que se continúe con el proyecto deberá ajustarse el nombre y el alcance según lo que se establezca la evaluación previa. Se recomienda realizar revisión del cumplimiento de la normativa, y parámetros técnicos del sector, incluyendo que se tenga la incorporación de las áreas a utilizar en el PBOT y el PGIRS según lo establecido en la normativa vigente.

f) Plan de manejo ambiental para el cierre y clausura del botadero cielo abierto del municipio de Cumaribo Vichada

- Definir el alcance del proyecto el cual deberá reflejarse en el nombre del mismo, de acuerdo a la información suministrada por el PDA, este proyecto corresponde a la ejecución del plan de cierre y clausura. Sin embargo, se resalta que existe un documento de Plan de Manejo Ambiental, pero que en revisión previa se identificaron algunas inconsistencias en su estructura y requiere revisión.

- Teniendo en cuenta que ya existe un PMA para el cierre y clausura del botadero a cielo abierto, se recomienda hacer una revisión técnica del documento y evaluar si éste cumple con los requerimientos técnicos necesarios para el cierre y clausura del BACA y para dar cumplimiento a la respectiva gestión ante la autoridad ambiental.

Se requiere evaluar la presentación del proyecto y justificar su pertinencia

- Se relacionó la necesidad de revisar los instrumentos de planeación para identificar si el sitio dónde se construyó el relleno y las recientes obras está enmarcada en los polígonos para desarrollar actividades para este tipo de infraestructura. Independiente de que esté o no en el polígono se deben hacer los estudios y diseños que hacen parte del plan de cierre y clausura del BACA en los cuales debe estar indicada la infraestructura, recursos y actividades necesarias.

g) Construcción del Relleno Sanitario para disposición final de residuos sólidos municipio de Cumaribo - Vichada

- Según la información suministrada por Nury Cardenal, en anterior proyecto presentado (item e), en el municipio ya existe una infraestructura construida para la disposición final de residuos sólidos. Por lo tanto, se precisa que es necesario que se realice revisión del alcance del proyecto y obras ejecutadas por la administración municipal. Se requiere evaluar la presentación del proyecto y justificar su pertinencia.
- Definir el alcance del proyecto de acuerdo a la situación actual presentada en el municipio.

h) Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos para el Municipio de La Primavera-Vichada

- Este proyecto puede ser financiado con recursos del Plan Ambiental, pero debe estar justificado técnicamente en el documento diagnóstico del plan ambiental

Observaciones generales:

- Los proyectos deberán estar contemplados en los PGIRS de los municipios que serán beneficiados.
- Los proyectos que corresponden a obra, como la construcción de un relleno sanitario, deberán presentarse al mecanismo de viabilización, nacional o departamental, dependiendo de la respectiva fuente de financiación.
- Se sugiere consultar con los municipios a intervenir sobre el alcance de los proyectos, estos deberán estar priorizados en sus planes de acción e incorporados en los respectivos instrumentos de planeación territorial.
- Se debe incluir en el documento del plan ambiental el diagnóstico del sector de residuos sólidos, así mismo debe estar la justificación y la necesidad de adelantar estos proyectos, así como también los criterios de priorización de los mismos.

2. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Realiza las consultas respectivas a los municipios sobre proyectos e infraestructura existente.	Nury Cardenal	17 de julio de 2020
Consultar si se puede estructurar un solo proyecto y con qué fuente de recursos de podría financiar (fase para los estudios y diseños ampliación)	Grupo Residuos Sólidos del VASB	17 de julio de 2020

del relleno sanitario y plan de cierre y clausura de la celda actual Santa Rosalia)		
Presentar una nueva propuesta de proyectos de residuos sólidos con los ajustes requeridos.	Nury Cardenal	17 de julio de 2020
Incluir la justificación técnica de los proyectos en el documento diagnóstico	Nury Cardenal	22 de julio de 2020

FIRMAS:



RUBY CHAMORRO B
Grupo de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista



ABEL EFREN CASTAÑEDA
Grupo de Residuos Sólidos
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista



BEATRIZ EUGENIA JURADO
Grupo de Residuos Sólidos
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista



DIEGO SALAS
Grupo de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Contratista

NURY CARDENAL
Profesional Ambiental
PDA Vichada

Elaboro: Ruby Chamorro Bustos
Fecha: 9, julio de 2020